

Tegucigalpa, M.D.C., 24 de agosto del 2017.

## INVITACION A CONCURSO

**Asunto:** Concurso Privado: **“ELABORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA LA CERTIFICACIÓN DEL SISTEMA PRESIDENCIAL DE GESTIÓN POR RESULTADOS EN LA NORMA ISO 20000”.**

La Secretaría de Coordinación General de Gobierno, bajo la Dirección Presidencial de Gestión por Resultados, invita a presentar sus Hojas de Vida, Carta de Interés para proveer el servicio de consultoría: **“ELABORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA LA CERTIFICACIÓN DEL SISTEMA PRESIDENCIAL DE GESTIÓN POR RESULTADOS EN LA NORMA ISO 20000”.**

El proceso de selección se realizará sobre la base de comparación de las calificaciones y experiencia, de consultores individuales que manifiesten su interés y que reúnan el perfil profesional requerido de conformidad con lo establecido en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

La consultoría será financiada con fondos nacionales asignados al presupuesto de la SCGG.

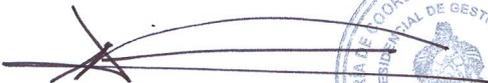
En este sentido, estamos extendiendo una cordial invitación para que analice(n) los TDR's de la consultoría y luego exprese formalmente su interés de participar en el proceso de selección del consultor. De ser así, le solicitamos nos remita una copia de su hoja de vida (personal) resaltando su formación académica (adjuntar títulos, diplomas), su experiencia laboral (trabajos que acrediten su experiencia) y sus habilidades, de acuerdo con las especificaciones de los TDR's.

Los CV junto con su carta de interés deberán ser enviadas a la siguiente dirección: Secretaría de Coordinación General de Gobierno, Dirección Presidencial de Gestión por Resultados, División de Integración de Sistemas, Atte. Angel Paz, hasta las 5:00 pm a más tardar el día 31 de agosto de 2017, Boulevard Fuerzas Armadas, Centro Cívico Gubernamental.

Las consultas se realizaran a través del correo electrónico, [apaz@scgg.gob.hn](mailto:apaz@scgg.gob.hn) a más tardar el 29 de agosto de 2017.

**OBSERVACIONES: No se aceptaran CV de forma electrónica.**

Atentamente,

  
**Luis Fernando López Palma**  
Dirección Presidencial de Gestión por Resultados



ANEXO. Términos de Referencia de las consultorías